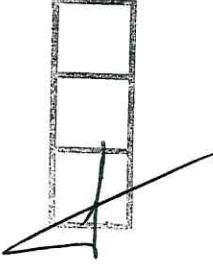


Rawson, 03 de Abril de 2023.-

VISTO:

El Expte. N° 364/2023- DG-SIAFyC, correspondiente a la Licitación Pública Nro. 01/2023 DG-PJ "Adquisición 30 computadoras completas con licencia de windows y word conforme especificaciones técnicas para el Ministerio de la Defensa"; y

CONSIDERANDO:



Que, a fs. 01 el Director de Administración, Cdor. Marcelo Casamayú, remite el pedido de fs. 02 a 03 desde la Dirección de Informática del Ministerio de la Defensa Pública, solicitando a la Oficina de Compras y Licitaciones de este Ministerio la adquisición de 30 Computadoras completas con licencia de windows y word;

Que, se establece un presupuesto oficial de Pesos Dieciocho Millones Seiscientos Mil (\$18.600.000);

Que, por la suma antes mencionada, corresponde realizar una Licitación Pública en el marco de la Ley II Nro. 76 de Administración Financiera;

Que, desde la Dirección de Administración se hace saber que existe partida presupuestaria para afrontar el gasto estimado, de acuerdo al Preventivo N° 477693, obrante a fs.5;

Que, de fs. 06 a 12 obran el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo I, Anexo II y Especificaciones Técnicas Particulares;

Que, asimismo, corresponde disponer la publicación del procedimiento licitatorio durante cuatro días (4) hábiles en el Boletín Oficial del Provincia, el medio gráfico de mayor circulación en la Provincia y en el sitio Web de este Ministerio y del Poder Ejecutivo Provincial;

Que, se cursará invitación a las firmas comerciales del rubro Axis S.R.L., Grupo Tech S.A.S., Technical Computers S.R.L., M&A de Mariela Albania y Arcrom S.R.L.;

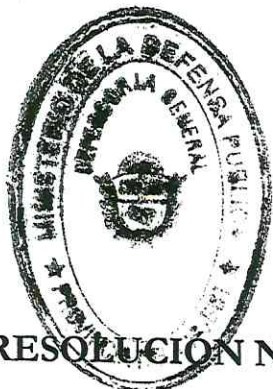
Que, la presente se dicta en el marco de las facultades conferidas al suscripto por los artículos 194; de la Constitución

Provincial, artículo 60, último párrafo de la Ley Orgánica de la Defensa Pública V N° 90 y en los términos de la Resolución N° 21/23 D.G y Anexo;

POR ELLO:

**EL DEFENSOR GENERAL
RESUELVE**

- 1°) **LLAMAR** a Licitación Pública N° 01/2023 para la “Adquisición 30 computadoras completas con licencia de windows y word conforme especificaciones técnicas para el Ministerio de la Defensa”.-
- 2°) **FIJAR** como fecha de apertura de propuestas el día miércoles 26 de abril de 2023 a las 09.00 horas, en la sede de la Dirección de Administración del Ministerio de la Defensa Pública, sito en Calle 25 de Mayo N°208 de la ciudad de Rawson.-
- 3°) **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones, los Anexos I y II y las Especificaciones Técnicas Particulares, de la Licitación Pública N° 01/2023 DG-PJ, obrante en fojas 06 a 12/vta.-
- 4) **INTEGRARÁN** la Comisión Evaluadora Preadjudicatoria la Subdirectora de Administración, Cdra. Soledad Onofre, el Prosecretario de la Oficina de Compras y Licitaciones, Sr. Sebastián Vaquero y el Director de Informática, Ing. Alejandro Mercado,.
- 5°) **IMPUTAR** al Programa 22 - IPP 4.3.6 - Ejercicio 2023, Fuente 112 la suma de **PESOS: Dieciocho Millones Seiscientos Mil (\$18.600.000).**-
- 6°) **DISPONER** la publicación del llamado de la presente Licitación Pública en el Boletín Oficial de la Provincia, en el medio gráfico de mayor circulación en la Provincia y en el sitio Web de este Ministerio y del Poder Ejecutivo Provincial, por el término de cuatro (4) días hábiles.-
- 7°) **REFRENDA** la presente el Sr. Director de Administración.-
- 8°) **REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE** a sus efectos y **ARCHÍVESE.**



RESOLUCIÓN N° 185/23 D.G.-

Sebastián Daroca
SEBASTIAN DAROCA
DEFENSOR GENERAL

Cdr. Marcelo D. Casanovi
Director de Administración
Ministerio de la Defensa Pública